

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29242** *A Y E TOLDOS Y DECORACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Ciudad Real,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 64/2012, que se tramita en este Juzgado a instancia de Inmaculada Mendoza Rodríguez, contra A y E Toldos y Decoración, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 4 de septiembre de 2012, cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"a) Declarar a la ejecutada A y E Toldos y Decoración, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 1.495,03 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Ciudad Real, 24 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120073746-1